

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TIL TIL
SECRETARIA MUNICIPAL**

SE LEVANTA ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE TIL TIL, REALIZADA CON FECHA 07 DE ENERO DEL AÑO 2015, A LA HORA INDICADA EN CITACIÓN 09:00 HORAS.

LA SESIÓN ES PRESIDIDA POR EL SEÑOR ALCALDE, DON NELSON ORELLANA URZÚA Y SE ENCUENTRAN PRESENTES EN ESTA LOS SEÑORES CONCEJALES, DOÑA EVA ABURTO GAJARDO, DOÑA MARINA ALMANZAR ALLENDES, DON FERMÍN ASTORGA HIDALGO, DON CORNELIO BÁEZ ARIÁS, DOÑA BERTA BUGUEÑO LIZAMA Y DOÑA BÁRBARA GONZALEZ ZUÑIGA

SR. ALCALDE: SALUDA A LOS SEÑORES CONCEJALES, FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y PÚBLICO PRESENTE.

PRIMER PUNTO EN TABLA: APROBACIÓN DE ACTAS DE FECHA, 04 DE DICIEMBRE, Y 11 DE DICIEMBRE, PRIMERA Y SEGUNDA SESIÓN.

SE SOMETE A VOTACIÓN PARA APROBAR ACTA DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2014.

SRA. ABURTO: APRUEBA
SRA. ALMANZAR: APRUEBA
SR. ASTORGA: APRUEBA.
SR. BAÉZ: APRUEBA.
SRA. BUGUEÑO: APRUEBA.
SRA. GONZALEZ: APRUEBA.
SR. ALCALDE: APRUEBA.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD ACTA DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2014.

SE SOMETE A VOTACIÓN PARA APROBAR ACTA DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2014, A LAS 09:00 HRS.

SRA. ABURTO: APRUEBA
SRA. ALMANZAR: APRUEBA
SR. ASTORGA: APRUEBA.
SR. BAÉZ: APRUEBA.
SRA. BUGUEÑO: APRUEBA.
SRA. GONZALEZ: APRUEBA.
SR. ALCALDE: APRUEBA.

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD ACTA DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2014,
A LAS 09:00 HRS.**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TIL TIL *
SECRETARIA MUNICIPAL

SE SOMETE A VOTACIÓN PARA APROBAR ACTA DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2014 A LAS 11:00 HRS.

SRA. ABURTO: APRUEBA
SRA. ALMANZAR: APRUEBA
SR. ASTORGA: APRUEBA.
SR. BAÉZ: APRUEBA.
SRA. BUGUEÑO: APRUEBA.
SRA. GONZALEZ: APRUEBA.
SR. ALCALDE: APRUEBA.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD ACTA DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2014, A LAS 11:00 HRS.

SEGUNDO PUNTO EN TABLA: APROBACIÓN O RECHAZO DE ASIGNACIÓN DE CASA VILLORRIO LA MERCED A LA SRA. NADIA ACUÑA URRUTIA.

EXPONE SR. HANS ORTIZ SOTO, ABOGADO.

SR. ORTIZ: SALUDA AL CONCEJO EN PLENO Y EXPLICA QUE SI BIEN LAS CASAS QUE PERTENECEN A ESTOS VILLORRIOS DEL PROGRAMA CHILEBARRIOS FUERON ASIGNADAS ESPECIFICAMENTE A DETERMINADAS PERSONAS COMO TITULARES, HASTA HACE BREVE TIEMPO NO SE HABÍAN REALIZADO LAS ESCRITURAS, POR CUANTO NO SE TENIAN LOS TITULOS DE DOMINIO. POR OTRA PARTE, INDICA QUE DENTRO DE LAS PERSONAS BENEFICIADAS CON ESTAS ASIGNACIONES EXISTÍAN ADULTOS MAYORES, DE LOS CUALES CUATRO FALLECIERON ANTES DE SER ENTREGADAS LAS ESCRITURAS. TRES DE LOS ADULTOS MAYOPRES FALLECIDOS DEJARON HEREDEROS, PERO EL CUART FALLECIDO NO TIENE SUCESION, POR CUANTO SE HIZO CARGO DE LA VIVIENDA UN SOBRINO, EL QUE PROCEDIO A ARRENDARLE LA CASA A LA SR. NADIA ACUÑA URRUTIA, QUIEN ES LA PERSONA QUE SE ENCUENTRA PRESENTE.

COMO SE SABE LAS VIVIENDAS OBTENIDAS MEDIANTE UN SUBSIDIO NO PUEDEN SER ARRENDADAS, POR ESTA SITUACION IRREGULAR LA SRA. ACUÑA URRUTIA, DECIDE REALIZAR UNA SOLICITUD AL CONCEJO CON EL OBJETO DE QUE LE SEA ASIGNADA ESTA PROPIEDAD. PARA LO ANTERIOR ADJUNTO DOCUMENTACIÓN FIRMADA POR LOS VECINOS, LA QUE ACREDITA QUE ES ELLA QUIEN SE HIZO CARGO DE ESTA VIVIENDA DESDE QUE LA PERSONA TITULAR DEL BENEFICIO LA VIVIENDA FALLECIÓ.

SR. ASTORGA: PREGUNTA ACERCA DE LA LEGALIDAD DE TOMAR UNA DECISIÓN EN ESTE CASO.



SR. ORTIZ: RESPONDE QUE ES EL MUNICIPIO QUIEN DESIGNA LAS VIVIENDA DE LOS VILLORRIOS, COMO A LA PERSONA QUE SE LE HABÍA DESIGNADO FALLECIÓ ANTES DE OBTENER LA ESCRITURA Y NO CONTABA CON HEREDEROS, ES EL MUNICIPIO EL ENCARGADO, PERO CON EL RESPALDO DEL CONCEJO MUNICIPAL EN DETERMINAR A QUIÉN SE ASIGNA ESTA.

SR. ALCALDE: AFIRMA QUE ES EL MUNICIPIO EL ENCARGADO, PREVIA CONSULTA Y APROBACION DEL CONCEJO MUNICIPAL, DE TOMAR LAS DECISIONES CON RESPECTO A LA ASIGNACION DE LAS VIVIENDAS DE LOS VILLORRIOS.

SRA. BUGUEÑO: SEÑALA QUE LA SRA. ACUÑA URRUTIA, QUEDA IMPOSIBILITADA DE POSTULAR A OTRO SUBSIDIO HABITACIONAL PORQUE YA TENDRIA UNA VIVIENDA.

SE PROCEDE A LA VOTACION PARA LA ASIGNACIÓN DE CASA VILLORRIO LA MERCED A LA SRA. NADIA ACUÑA URRUTIA.

SRA. ABURTO: APRUEBA
SRA. ALMANZAR: APRUEBA
SR. ASTORGA: APRUEBA.
SR. BAÉZ: APRUEBA.
SRA. BUGUEÑO: APRUEBA.
SRA. GONZALEZ: APRUEBA.
SR. ALCALDE: APRUEBA.

<p>SE APRUEBA POR UNANIMIDAD ASIGNACIÓN DE CASA EN VIILLORRIO LA MERCED A LA SRA. NADIA ACUÑA URRUTIA.</p>

TERCER PUNTO EN TABLA: APROBACIÓN O RECHAZO DE OTORGAMIENTO DE COMODATO A SRA. ADRIANA AGUILERA ELGUETA, EN TERRENO UBICADO EN CALLE BARROS ARANA S/N TILTIL.

SR. ORTIZ: HACE ENTREGA DE SOLICITUD REALIZADA POR LA SRA. ADRIANA AGUILERA, EN LA CUAL ESTÁ SOLICITANDO EN COMODATO TERRENO UBICADO EN CALLE BARROS ARANA S/N, ESTA PERSONA SE ENCUENTRA VIVIENDO DEL AÑO 76, SI BIEN ELLA FUE AUTORIZADA A QUE VIVIERA EN EL SECTOR, NUNCA HUBO UN DOCUMENTO QUE RESPALDARA ESTA SITUACIÓN, POR LO CUAL TIENE AL MUNICIPIO EN UNA IRREGULARIDAD, SI NO QUE A ELLA NO LE DA LA POSIBILIDAD DE USAR EL TERRENO CON LOS DERECHOS QUE LE CORRESPONDE, LA IDEA ES RESPETAR EL BENEFICIO QUE SE LE OTORGO EN AQUELLA ÉPOCA, SIN PERJUICIO QUE UNA VEZ QUE ELLA FALLEZCA SEA RECUPERADO EL TERRENO POR EL MUNICIPIO.

SRA. BUGUEÑO: PREGUNTA AL SR. ORTIZ SI TIENE UN NOMBRE ESPECIFICO ESTE TIPO DE COMODATO, QUE SE DA POR TODA LA VIDA DEL BENEFICIARIO.

SR. ORTIZ: RESPONDE QUE NO EXISTE UN NOMBRE EN ESPECÍFICO, QUE SOLO SE INDICA EN EL DOCUMENTO QUE ESTE INMUEBLE ES ENTREGADO HASTA QUE ELLA FALLEZCA.

SE PROCEDE A LA VOTACION PARA EL OTORGAMIENTO DE COMODATO A SRA. ADRIANA AGUILERA ELGUETA, EN TERRENO UBICADO EN CALLE BARROS ARANA S/N TILTIL.

SRA. ABURTO: APRUEBA
SRA. ALMANZAR: APRUEBA
SR. ASTORGA: APRUEBA.
SR. BAÉZ: APRUEBA.
SRA. BUGUEÑO: APRUEBA.
SRA. GONZALEZ: APRUEBA.
SR. ALCALDE: APRUEBA.

<p>SE APRUEBA POR UNANIMIDAD COMODATO A SRA. ADRIANA AGUILERA ELGUETA, EN TERRENO UBICADO EN CALLE BARROS ARANA S/N TILTIL.</p>
--

CUARTO PUNTO EN TABLA: APROBACIÓN O RECHAZO DE FINANCIAMIENTO DE COSTOS DE MANTENCIÓN DE PROYECTOS POSTULADOS POR SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.

EXPONE SR. GABRIEL SEGOVIA H. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

SR. SEGOVIA: SALUDA AL CONCEJO MUNICIPAL Y EXPLICA QUE LA PRESENTACIÓN QUE SE REALIZARA, TRATA ESPECÍFICAMENTE DE LA PRESENTACION DE LOS PROYECTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL, VIA CIRCULAR N°33. SEÑALA QUE UNO DE LOS REQUISITOS QUE SE DEBE CUMPIR PARA LA PRESENTACION DE ESTAS INICIATIVAS ES QUE SE DEBE REALIZAR UNA PRESENTACIÓN AL CONCEJO MUNICIPAL, E INFORMAR SOBRE LOS COSTOS DE OPERACIONES QUE TENDRÁN LOS DISTINTOS PROYECTOS EN CASO DE SER APROBADOS Y FINANCIADOS.

A blue circular stamp from the 'SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION' in Tilttil, with a handwritten signature over it.

INFORMA QUE SE PRESENTARON AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL CUATRO INICIATIVAS, QUE SON LAS SIGUIENTES:

- **ADQUISICIÓN DE UNA BACHEADORA. COSTO DE OPERACIÓN \$57.000.000.-**
- **MÁQUINA BARREDORA. COSTO DE OPERACIÓN \$ 23.539.000.-**
- **CLÍNICA VETERINARIA MÓVIL. COSTO DE OPERACIÓN \$34.953.989.-**
- **MINI BUS, TRASLADO DE PACIENTES CON DISCAPACIDAD. COSTOS DE OPERACIÓN \$ 12.187.500.-**

LOS COSTOS TOTALES DE OPERACIÓN DE ESTOS VEHICULOS DAN UNA SUMA DE CIENTO VEINTISIETE MILLONES Y FRACCIÓN. POR OTRA PARTE, SEÑALA QUE SI BIEN LOS COSTOS DE OPERACION SON UN POCO ELEVADOS, PARTE DE ESTOS YA SE ENCUENTRAN ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO, TALES COMO CHOFERES, COMBUSTIBLE ETC.

SR. ASTORGA: DESTACA EL PROYECTO DE LA CLÍNICA VETERINARIA MÓVIL, ESPERA QUE ESTO SE CUMPLA PORQUE TRAERÍA MUCHOS BENEFICIOS PARA LA COMUNA.

SRA. BUGUEÑO: INDICA QUE MUCHAS VECES FALTAN CHOFERES Y LE PREOCUPA ESTE TEMA, POR LO QUE CONSULTA SI SE TENDRÁ QUE CONTRATAR OTROS CHOFERES PARA ESTOS CUATRO VEHÍCULOS.

SR. ALCALDE: RESPONDE QUE SE REVISARA EL TEMA Y SERÁ PRESENTADO AL CONCEJO, SE BUSCARA LA FORMA DE REALIZAR NUEVAS CONTRATACIONES.

SR. BAÉZ: CONSULTA SI ESTOS PROYECTOS YA SE ENCUENTRAN APROBADOS.

SR. SEGOVIA: RESPONDE QUE SE PRESENTARON LAS INICIATIVAS AL FNDR, ESTAS FUERON REVISADAS POR UN ANALISTA Y REALIZO LAS OBSERVACIONES Y UNA DE ESTAS OBSERVACIONES ES LA APROBACIÓN DEL CONCEJO CON RESPECTO A LOS COSTOS DE OPERACIONES DE ESTOS.



Handwritten signature in blue ink. To the right, a circular official stamp in blue ink. The stamp contains the text: "MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE LOS BAÑOS" around the perimeter and "SECRETARÍA MUNICIPAL" in the center.

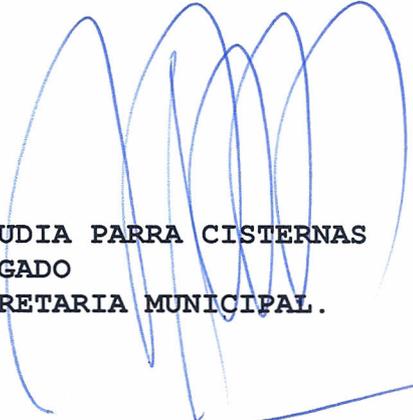
SE SANCIONA FINANCIAMIENTO DE COSTOS DE MANTENCIÓN DE PROYECTOS POSTULADOS POR SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.

- SRA. ABURTO: APRUEBA
- SRA. ALMANZAR: APRUEBA
- SR. ASTORGA: APRUEBA.
- SR. BAÉZ: APRUEBA.
- SRA. BUGUEÑO: APRUEBA.
- SRA. GONZALEZ: APRUEBA.
- SR. ALCALDE: APRUEBA.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FINANCIAMIENTO DE COSTOS DE MANTENCIÓN DE PROYECTOS POSTULADOS POR SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.

A LAS 13:00 HRS., SE DA POR FINALIZADA LA SESIÓN.

DOY FE.


CLAUDIA PARRA CISTERNAS
ABOGADO
SECRETARIA MUNICIPAL.

- Distribución:
- Alcaldía
 - Concejo Municipal
 - SECMUN
 - WEB

